



JUNTA DE CENTRO

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

En Plasencia, siendo las 11:30 horas del día 29 de marzo de 2011, se reúnen, en la Sala Juntas del Centro Universitario de Plasencia, los señores que se relacionan en el Anexo I que se une a la presente Acta, para celebrar **sesión extraordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

- 1 Informe de dirección.
- 2 Aprobación del calendario de exámenes de las convocatorias de junio y septiembre de 2011.
- 3 Aprobación de horarios de clase del Curso Académico 2011/2012.
- 4 Modificación del horario de clases de 2º curso del Grado en ADE.
- 5 Límite de admisión de alumnos para el Curso 2011/2012.
- 6 Memoria Académica 2010.
- 7 Adscripción al Área de Enfermería de la asignatura de Enfermería en Salud Mental.
- 8 Subvenciones para la realización de acciones de apoyo a la actividad docente y para la realización de prácticas reconocidas en los planes de estudio.
- 9 Reconocimiento de créditos y tutela académica.
- 10 Asuntos de trámite.
 - 10.1 Convenio con la institución Placeat
 - 10.2 Solicitud de la Medalla de Extremadura al proyecto Universidad de Mayores.
 - 10.3 Acceso al grado de ADE para mayores de 40 años.

Punto 1. Informe de dirección.

Toma la palabra el Sr. Director para informar primero que la ausencia de los subdirectores D. Andrés Moreno Méndez y D. Francisco Tirado Altamirano es debida a un recurso que se ha planteado contra el plan de estudios del Grado en Enfermería con lo que tenían la obligación inexcusable de asistir a las reuniones pertinentes.

A continuación propone tratar primero el punto 6º del orden del día, ya que la Sra. Administradora también tiene que ser excusada de la reunión de la Junta de Centro cuanto antes. Se acepta la propuesta por asentimiento.



Punto 2. Memoria Económica

Toma la palabra la Sra. Administradora para hacer una breve descripción de la memoria económica del año 2010. Al término de su intervención se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Director para informar que el año que viene tendremos el mismo presupuesto que el presente.

Punto 3. Aprobación del calendario de exámenes de las convocatorias de junio y septiembre de 2011.

Se trata primero el calendario de exámenes de Enfermería. Toma la palabra la Sra. Administradora para preguntar por los espacios que van a usarse para los exámenes que hay en las mismas fechas que las PPAAU. A este extremo contesta la Delega de Centro comentando que en esas fechas las asignaturas de los exámenes son optativas, con lo que no se usarán las aulas grandes, reservadas para la Selectividad. Tras realizar la correspondiente votación, se aprueban los calendarios de junio y septiembre por unanimidad.

A continuación se trata el calendario de exámenes de Empresariales. Toma la palabra la Sra. Subdirectora para comentar que al igual que en enfermería, los exámenes que se realizarán durante las fechas de Selectividad son de asignaturas optativas. Tras realizar la correspondiente votación, se aprueban los calendarios de junio y septiembre por unanimidad.

Después se trata el calendario de Podología. Toma la palabra D. Rodrigo Martínez para comentar que no se ha tenido en cuenta la celebración de la Selectividad, y propone delegar en el Consejo de Dirección modificar el calendario si es necesario.

Por último se trata el calendario de exámenes de la titulación de Forestales. Toma la palabra el Sr. Subdirector para comentar una errata que se ha detectado en el calendario, relativa a una hora de celebración de un examen. Tras realizar la correspondiente votación, se aprueban los calendarios de junio y septiembre por unanimidad.

Puntos 4 y 5. Aprobación de horarios de clase del Curso Académico 2011/2012. Modificación del horario de clases de 2º curso del Grado en ADE.

Toma la palabra el Sr. Subdirector de Forestales para informar de que el horario de clases puede estar sujeto a cambios debido a que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica nos han indicado que la ratio 2x1 en la optatividad no es un mínimo sino un mínimo y un máximo, es decir que se habían ofertado 4 optativas y los alumnos tienen que cursar solo una, con lo que previsiblemente se deberán dejar de ofertar dos optativas y esto puede suponer un cambio en el horario, al cambiar las asignaciones de docencia de los profesores. Asimismo se solicita el cambio de temporalidad de dos asignaturas para evitar que dos profesores tengan la docencia concentrada en un único semestre (por solicitud de los propios profesores). Se somete a votación y se aprueba la propuesta por asentimiento.

Toma la palabra la Sra. Subdirectora de Empresariales para informar que los horarios de segundo curso del Grado en ADE también tienen la misma problemática y se cambian por el mismo motivo. Tras una votación se aprueba por asentimiento.



Punto 6. Límite de admisión de alumnos para el Curso 2011/2012.

Toma la palabra el Sr. Director para informar que el año pasado se propuso como límite, 100 alumnos en Enfermería, 65 alumnos en Podología y ADE e Ingeniería Forestal, sin límite. Sin embargo el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificó las dos últimas, asignando un límite de 75 alumnos para las dos últimas titulaciones. Por lo tanto, para el próximo año propone asumir el límite dado por el Consejo de Gobierno (75 alumnos para las titulaciones de ADE e Ingeniería Forestal).

Toma la palabra D. Rodrigo Martínez para preguntar por el número propuesto en la memoria del título enviado a la ANECA, a lo que se le responde que era un máximo de 75 alumnos.

Tras una votación se aprueba por asentimiento informar del límite de admisión propuesto por el Sr. Director.

Punto 7. Adscripción al Área de Enfermería de la asignatura de Enfermería en Salud Mental.

Toma la palabra el Sr. Director para informar de que en la asignatura “Enfermería de Salud Mental”, que está adscrita a dos áreas de conocimiento, sólo se está impartiendo desde el área de Enfermería, con lo que propone solicitar la adscripción de dicha asignatura sólo al área de Enfermería. Tras un breve debate, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Punto 8. Subvenciones para la realización de acciones de apoyo a la actividad docente y para la realización de prácticas reconocidas en los planes de estudio.

Toma la palabra el Sr. Director para comentar que para poder solicitar las mencionadas subvenciones la Junta de Centro tiene que aprobar el programa de prácticas reconocidas en los planes de estudio.

Tras una votación se aprueba por asentimiento.

Punto 9. Reconocimiento de créditos y tutela académica.

Toma la palabra el Sr. Secretario para informar de las actividades del Centro Universitario de Plasencia que han tenido reconocimiento de créditos en la última reunión de la Comisión de Planificación Académica.

Punto 10. Asuntos de trámite.

10.1. Convenio con la institución Placeat

Toma la palabra el Sr. Director para informar que se ha planteado la posibilidad para hacer un acuerdo con Placeat para que los alumnos puedan realizar prácticas en dicha institución. De hecho se va a realizar un acuerdo marco que englobe a todas las titulaciones del Centro Universitario de Plasencia. A continuación el Sr. Director hace una descripción del convenio.

Toma la palabra D^a. Ana M^a Pérez para pedir alguna aclaración sobre el convenio que es puntualmente respondida por el Sr. Director.

*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
celebrada el 29 de marzo de 2011.*

10.2. Solicitud de la Medalla de Extremadura al proyecto Universidad de Mayores.

Toma la palabra el Sr. Director para informar que se ha recibido por parte de los alumnos de la Universidad de Mayores una petición para que se solicite por parte del Centro a la Junta de Extremadura, que se le otorgue al proyecto “Universidad de Mayores”, la Medalla de Extremadura. Se lee la carta de solicitud y se aprueba por asentimiento.

10.3. Acceso al grado de ADE para mayores de 40 años.

Toma la palabra el Sr. Director para informar que el Vicerrectorado de Estudiantes nos ha solicitado que las condiciones para el acceso de mayores de 40 años al Grado de ADE sean las mismas en el Centro Universitario de Plasencia que en los otros centros donde se imparte este grado. Se aprueba por asentimiento cambiar los requisitos de acceso para que coincida con los de los otros centros de la Uex.

Y sin mas asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como secretario doy fe.

Vº. Bº. El Director



D. José Antonio Vega Vega



El Secretario



D. Rafael Benítez Suárez



ANEXO I

MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO

MIEMBROS NATOS

Director

D. José Antonio Vega Vega

Secretario

D. Rafael Benítez Suárez

Subdirectores

D^a. Antonia de la Calle Vaquero

D. Juan Carlos Giménez Fernández

Administradora

D^a. Carmen Corbacho Bustamante

Representantes de los Departamentos

D^a. M^a José Iglesias Sánchez

D. Rodrigo Martínez Quintana

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del PDI

D^a. Belinda Basilio Fernández

D^a. Elena Escamilla Martínez

D. Miguel Ángel González Martins

D^a. María del Pilar Pérez Blanco

D^a. Ana María Pérez Pico

D. Francisco Javier Romero de Julián

D^a. Ana Vicente Díaz

Representantes del PAS

D^a. Carmen Díaz Sánchez

D^a. M^a del Puerto Pascual Maillo

Representantes de los estudiantes

D^a Paula Castro Redondo.

Estudiantes invitados

Delegado de 1º de enfermería

Delegado de 2º de enfermería



CENTRO UNIVERSITARIO
DE PLASENCIA

SECRETARÍA

*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
celebrada el 29 de marzo de 2011.*

Subdelegado de 2º de enfermería

Excusan su asistencia

D^a. Pilar Garzón Marín

D^a. M^a Ángeles Herrero Rodríguez

D. Marcial Herrero Jiménez

D. Andrés Moreno Méndez

D. Francisco Tirado Altamirano